

Licitación No. IFT-4

Apéndice A. Formulario de Requisitos

Anexo 16. Capacidad Técnica del Interesado

Los Interesados en participar en la "Licitación Pública para Concesionar el Uso, Aprovechamiento y Explotación Comercial de 191 Frecuencias en el Segmento de 88 a 106 MHz de la Banda de Frecuencia Modulada y de 66 Frecuencias en el Segmento de 535 a 1605 kHz de la Banda de Amplitud Modulada, para la Prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-4)", deberán acreditar su capacidad técnica para realizar las instalaciones necesarias, así como para la prestación de los servicios de radiodifusión a que se refiere su Plan de Negocios para la prestación de los servicios de radiodifusión, para lo cual deberán presentar un documento de PowerPoint en donde ese especifique lo siguiente:

- a) Descripción de los servicios y actividades en materia de radiodifusión en los que el Interesado, sus accionistas o personas que le proporcionarán asistencia técnica hayan participado directa o indirectamente.
- b) Cotización(es) en la que se desglosen los costos totales requeridos (recursos materiales y humanos) para la instalación, implementación y puesta en operación de una Estación.

NOTA: El documento de acreditación de capacidad técnica no deberá exceder 10 láminas.